

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 08-03-2016 15:41:23

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-316-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000149 ESC. ILQUE SOL. N° 33

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|-----------------------------------|----------|---|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44111905 2239-4-LP14 | Pizarras para plumón y accesorios | 3 | (1110105) PIZARRA BISILQUE MELAMINA BLANCA 240X120 CM ALUMINIO UNIDAD 1130105 | (1110105) PIZARRA BISILQUE MELAMINA BLANCA 240X120 CM ALUMINIO UNIDAD; Código: ;Región : X | 75.995,00 | 0,00 | 0,00 | 227.985 |

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

| | | |
|-----------------|----|---------|
| Neto | \$ | 227.985 |
| Dcto. | \$ | 4.560 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 223.425 |
| 19% IVA | \$ | 42.451 |
| Imp. específico | \$ | 0 |
| Total | \$ | 265.876 |

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despacho de productos a Ramón Yuraszcek S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez, fono 065-2484569. Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>